



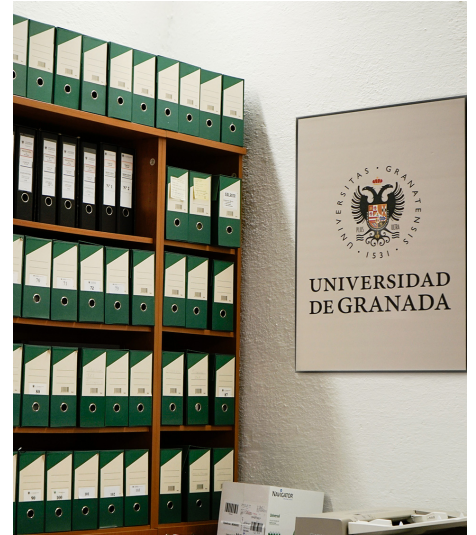
La UGR impartirá el único Máster con prácticas en Organizaciones Internacionales

22/04/2010

* Impulsado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

La **Universidad de Granada** ha organizado el único máster que existe en el ámbito internacional para formar a profesionales en Organizaciones Internacionales, con el respaldo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), en particular de su “Unidad de Funcionarios Internacionales” (UFI). Esta colaboración se recoge en el convenio firmado esta mañana, jueves, 22 de abril, por el rector de la **Universidad de Granada**, Francisco González Lodeiro y María Jesús Figa López-Palop, subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Uno de los grandes atractivos del Máster radica en que se concibe como una formación eminentemente práctica, no sólo por el diseño de los distintos módulos obligatorios y optativos en sí, sino porque proporcionará al participante la posibilidad de culminar su formación con un período de prácticas en distintas Organizaciones internacionales.





La participación de la Unidad de Funcionarios Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la articulación de este sistema de prácticas externas garantiza un considerable número de plazas en Organizaciones internacionales. De la misma manera, también se formalizará otro Convenio de prácticas entre el Consejo de Europa y la **Universidad de Granada**, que garantizará varios puestos de prácticas adicionales en su sede de Estrasburgo (Francia).

Actualmente, no existe ningún Máster bilingüe en nuestro país que prepare a sus participantes específicamente para la función pública internacional. El Máster está dirigido a titulados universitarios superiores de distintas ramas de conocimiento. Por consiguiente, no se trata sólo de licenciados en Derecho, Ciencias Políticas de la Administración o Traducción e Interpretación, que lógicamente encuentran aquí una proyección profesional evidente. Las Organizaciones internacionales también reclutan a licenciados en Física, a Ingenieros y a Médicos, entre otros, por lo que el destinatario potencial de este Máster es muy variado.

Contacto: Luis Miguel Hinojosa Martínez. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Director de Departamento. Facultad de Derecho. Tel: 958 248457. Correo elec: LINK: hinojosa@ugr.es -> mailto:

- LINK: CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN -> <http://canalugr.es/>
- LINK: VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/prensa-y-comunicacion>
- LINK: BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN -> <http://canalugr.es/buscar/>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-impresos>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-digitales>